



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA

Handwritten notes:
 03/12/2010
 7:30 P.M.

ACTA NUMERO 328/2009.-

**ACTA DE SESION DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil nueve (2009), siendo la una hora y veinte minutos de la tarde (1:20 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSE ANGEL AQUINO RODRIGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 222/2009, de fecha 30-12-09, relativa a la impresión de **3,500 EJEMPLARES DEL BOLETÍN ELECCIONES 2010**, correspondiente a la edición No. 5 del período octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

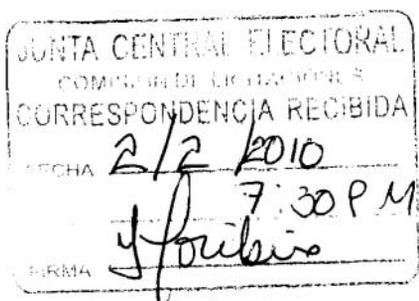
El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 222/2009 de fecha treinta (30) de diciembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES No. 222-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las seis horas de la tarde (6:00 P.M.) del día treinta (30) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

Handwritten signatures and initials:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-02161**, relativo a la impresión de 3,500 **EJEMPLARES DEL BOLETÍN ELECCIONES 2010**, correspondiente a la edición No. 5 del periodo octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa.

- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS-149/09, fechada el 10 de diciembre del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2009-02161, relativo a la impresión de 3,500 ejemplares de la edición No. 5, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2009, del Boletín Elecciones 2010.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 21 de noviembre del 2009, del Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, dirigida al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobada, en la que solicita la aprobación para la impresión de la edición No. 5, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2009, del Boletín Elecciones 2010, órgano informativo de la Cámara Administrativa. Solicita además que en la medida de lo posible, se seleccione un suplidor para la impresión de las próximas ediciones del indicado boletín.

VISTA: La comunicación OCA No. 6246/09, de fecha 26 de noviembre del 2009, firmada por el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le informa que en sesión de fecha 26 de noviembre del 2009 (Acta No. 283/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar la impresión de la edición No. 5, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2009, del Boletín "Elecciones 2010", órgano informativo de la Cámara Administrativa.

VISTO: El requerimiento No. 2009-02011, de fecha 23 de noviembre del 2009, a la firma del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la adquisición de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02161, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 2 de diciembre del año 2009, a las empresas: **MARINO'S ART, PREP BUSINESS CORP, S. A., FOTOMEGRAF, S. A., EDITORA ALMONTE, EXPRESS PRINT, S. A., GRAPHIC CITY y PUBLICOM.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas **MARINO'S ART, PREP BUSINESS CORP, S. A., FOTOMEGRAF, S. A., EDITORA ALMONTE, y EXPRESS PRINT, S. A.**

VISTO: El oficio CL-1006/09, de fecha 15 de diciembre del 2009, en el que la Comisión de Licitaciones solicita al Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes en el concurso para la impresión de 3,500 ejemplares del Boletín Elecciones 2010, correspondiente a la edición No. 5 del periodo octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 23 de diciembre del 2009, a la firma del Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, en el que informa sobre la evaluación de las propuestas

presentadas por los participantes en el concurso para la impresión de 3,500 ejemplares del Boletín Elecciones 2010, correspondiente a la edición No. 5 del período octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

MARINO'S ART. cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Ejemplares del Boletín Elecciones 2010, órgano informativo de la Cámara Administrativa edición número 5 correspondiente al período octubre-diciembre 2009 con las siguientes características: • Formato: Full color satinado 100. • Portada: Cover mate 8.5 x 11. • 28 páginas.	77.00	269,500.00
	Subtotal		269,500.00
	Más 16 % ITBIS		43,120.00
	Total General		RD\$312,620.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica

PREP BUSINESS CORP, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Ejemplares, boletín de 28 pig impreso full color en satinado 100, tamaño 8.5 x 11, portada impresa en cover mate. "Elecciones 2010 órgano informativo de la Cámara Administrativa"	78.00	273,000.00
	Subtotal		273,000.00
	Más 16 % ITBIS		43,680.00
	Total General		RD\$316,680.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra entrega. Tiempo de entrega 1 semana a partir de la aprobación del trabajo

FOTOMEGRAF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Unidades de Boletines Elecciones 2010. Correspondiente al período octubre/diciembre. Formato full color, satinado 100, portada, cover mate 8.5 x 11 de 28 pig. aproximadamente.	78.50	274,750.00
	Subtotal		274,750.00
	Más 16 % ITBIS		43,960.00
	Total General		RD\$318,710.00

Condiciones de pago: 50% de avance y el restante 50% a los 15 días de presentar la factura original. Tiempo de entrega: 15 días laborables a partir de recibir la orden de compra.

EDITORA ALMONTE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Ejemplares del Boletín Elecciones 2010, órgano informativo de la Cámara Administrativa edición #5 correspondiente al periodo octubre-diciembre 2009 con las siguientes características: •Formato: Full color satinado 100. •Portada: Cover mate 8.5 x 11. •28 páginas aprox.	79.00	276,500.00
	Subtotal		276,500.00
	Más 16 % ITBIS		44,240.00
	Total General		RD\$320,740.00

Condiciones de pago: 50% orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días laborables.

EXPRESS PRINT, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3,500	Ejemplares Boletín Elecciones 2010 28 páginas •Tamaño: 8.5 x 11. •Material: Satinado 100, full color T/R. •Portada: Cover matte 12.	80.00	280,000.00
	Subtotal		280,000.00
	Más 16 % ITBIS		44,800.00
	Total General		RD\$324,800.00

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: No indica.

CONSIDERANDO: Que las empresas **GRAPHIC CITY** y **PUBLICOM**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que en procura de mantener el criterio de homogeneidad en la confección de los Boletines Informativos de la Cámara Administrativa, de procurar uniformidad en cada una de las ediciones, y de mantener el nivel de calidad en su impresión, el Lic. Felix Reyna, Director de Comunicaciones de la Junta Central Electoral, sugiere que para las demás ediciones de ese boletín, se seleccione el mismo suplidor en su impresión.

CONSIDERANDO: Que en la evaluación realizada por el Lic. Felix Reyna, Director de Comunicaciones de la Junta Central Electoral, se considera que las empresas: **MARINO'S ART, EDITORA ALMONTE** y **EXPRESS PRINT**, están en capacidad de realizar, de manera satisfactoria, la impresión del Boletín requerido mediante el presente procedimiento.

CONSIDERANDO: Que la oferta de **MARINO'S ART**, representa la propuesta económica de menor precio de todas las participantes en el concurso.

CONSIDERANDO: Que el decreto 490-07 que instituye el reglamento para la aplicación de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, en su Art. 127, establece lo siguiente: *"Se utilizará la modalidad orden de compra abierta para aquellos bienes o servicios de uso frecuente y donde sea posible realizar una estimación de consumo durante un periodo determinado, de manera tal que la entidad contratante pueda realizar los requerimientos de acuerdo con sus necesidades, con una frecuencia preestablecida con el proveedor, y ante el lapso de duración previsto al precio unitario adjudicado"*.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **"disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y**

- útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales".

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar las siguientes resoluciones:

Resolucion Número Uno (1):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MARINO'S ART**, la impresión de **3,500 EJEMPLARES DEL BOLETÍN ELECCIONES 2010**, correspondiente a la edición No. 5 del periodo octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa, por un valor de **Trescientos Doce Mil Seiscientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$312,620.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Resolución Número Dos (2):

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MARINO'S ART**, una Orden de Compra Abierta hasta el 16 de agosto del año 2010, para impresión de las ediciones correspondiente a ese periodo del boletín informativo de la Cámara Administrativa, según los precios unitarios ofertados en el presente concurso.

Siendo las seis horas y treinta y cinco minutos de la tarde (6:35 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 222/2009 de fecha treinta (30) de diciembre de 2009, en el sentido siguiente:

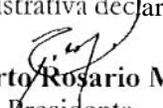
PRIMERO: Aprobar adjudicar a la empresa **MARINO'S ART**, la impresión de 3,500 **EJEMPLARES DEL BOLETÍN ELECCIONES 2010**, correspondiente a la edición No. 5 del periodo octubre-diciembre 2009, órgano informativo de la Cámara Administrativa, por un valor de **Trescientos Doce Mil Seiscientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$312,620.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

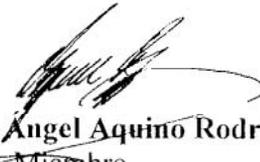
SGGUNDO: Aprobar adjudicar a la empresa **MARINO'S ART**, una Orden de Compra Abierta hasta el 16 de agosto del año 2010, para impresión de las ediciones correspondiente a ese periodo del boletín informativo de la Cámara Administrativa, según los precios unitarios ofertados en el presente concurso.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo la una hora y cincuenta minutos de la tarde (1:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria